



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 4
Tratado 138
Exp:3/3336/16

6 ABR. 2016

Montevideo,

ASUNTO: Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, eleva propuesta a efectos de complementar la Res. 174, Acta N°6, referente a la integración del Equipo Académico que acompañaran las diferentes experiencias educativas.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DISPUSO:

1) Complementar la Res. 174, Acta N°6 de fecha 9 de marzo de 2016, incluyendo a la Profesora:

NOMBRE	C.I.	ÁREA	SITUACIÓN AUTORIZADA
Rosario Mariani	1.709.296-9	Matemática	Desempeñar 23 horas de aula del Liceo N°29 y 2 horas de aula del Liceo N°2 T. Matutino

2) Establecer que la docente cumplirá funciones en el equipo académico de la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa para poner en marcha el plan aprobado por Resolución 146, Acta 5 de fecha 2 de marzo de 2016, a partir de la notificación de la presente resolución.

3) Hacer saber que las horas adjudicadas a la docente, mencionadas en el numeral 1), ya fueron bajadas en suplencia dado que se encuentra en usufructo de licencia hasta el 2 de mayo de 2016.

Publíquese en web institucional. Comuníquese al Equipo Coordinador de Inspección General Docente, a las Direcciones de Planeamiento y Evaluación Educativa y de Gestión y Soporte de Enseñanza.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO

Prof. SANDRA PEREIRA RAU
Secretaría General
de Educación Secundaria